LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 2115 — Buenos Aires, Miércoles 5 de Febrero de 1913 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

La guerra balcánica otra vez encendida

Se reanuda el bombardeo de Andrinópolis —Varios barrios ardiendo — Conferencias diplomáticas.

SOFIA, 4 — Informaciones recibidas de Andrinópolis anuncian que en la madrugada de hoy ha vuelto a reanudarse el bombardeo de esa ciudad por las tropas búlgaras.

Se asegura además que varios barrios de Andrinópolis se hallan ardiendo.

VIENA, 4 — El presidente del consejo de ministros de Grecia, señor Venizelos, visitó esta mañana al canciller del imperio, conde Berchtold.

En dicha entrevista, los dos hombres de estado trataron sobre los actuales asuntos balcánicos.

VIENA, 4 — El presidente del consejo de ministros de Grecia, señor Venizelos, partió esta noche con destino a Belgrado.

Fueron a despedirlo en la estación varias personalidades políticas y diplomáticas de esta capital.

VIENA, 4 — El jefe del gabinete griego, señor Venizelos, acompañado del ministro de Grecia en esta capital, señor Jorge Streit, visitaron esta tarde al conde Sturgkh, presidente del consejo de ministros.

VIENA, 4 — Según telegramas oficiales recibidos en esta capital, las hostilidades han vuelto a reanudarse en la región de Gallipolis.

Los mismos despachos consignan el rumor de que se está librando un vivo combate entre tropas turcas y búlgaras en Tchataldja.

FRANCIA

LA HUELGA MARITIMA

Las compañías ofrecen el arbitraje

PARIS, 4 — El diario "Le Petit Parisien" publica en su número de hoy un telegrama recibido de su corresponsal en Marsella anunciando que en la reunión celebrada ayer por los capitanes de marina mercante, éstos decidieron rehusar el arbitraje propuesto por las compañías de navegación, en lo referente al capítulo de los salarios, pero declararon que estaban dispuestos a aceptar dicho arbitraje sobre las demás cuestiones.

Sección que será bien pagada por nuestros rastacueros

PARIS, 4 — El importante órgano parisiense "Le Gaulois" ha abierto desde hoy, en sus columnas, una rúbrica especial titulada "Noticias latino-americanas", en la cual el citado órgano publicará todas las noticias mundanas y sociales que interesen a las diversas colonias sudamericanas residentes en París.

El embajador de España

PARIS, 4 — El periódico "Le Gil Blas" desmiente los rumores circulados acerca del próximo retiro del embajador de España en esta capital, señor Pérez Caballero, por parte de su gobierno.

El asunto de las pólvoras

PARIS, 4 — Se continuó hoy en la sesión de la cámara de diputados el debate sobre el monopolio de las pólvoras.

El diputado señor Benazet demostró que los progresos alcanzados por las pólvoras francesas son incontestables.

El ministro de marina Mr. Baudín, a su vez, confirmó las palabras de Mr. Benazer, agregando que los actuales abastecimientos de pólvora para la marina son del todo satisfactorios, elogiando en ese sentido la obra de su predecesor, M. Delcasse.

El proceso a los bandidos

PARIS, 4 — En la corte de Asises de esta capital, donde dió ya comienzo la vista del proceso entablado conrta los famosos bandidos, cuyos crímenes son ya del dominio público, prestaron declaración los dos forajidos Biendonne y Callemin.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Firma presidencial del proyecto

PARIS, 4 — El presidente de la república, señor Armand Fallieres, firmó esta tarde el proyecto que le fué sometido en la última reunión del consejo de ministros, relativo a las congregaciones religiosas.

Dicho proyecto precisa y completa la ley sobre esas congregaciones, instituyendo además un fondo de socorros para atender a todos los miembros de las congregaciones del país.

INGLATERRA

EL NEGOCIO DE LOS FERROCARRILES EN LA ARGENTINA

LONDRES, 4 — Un diario financiero, hablando de los ferrocarriles argentinos, dice que el aumento rápido del capital es debido en parte a la presión que ejerce el gobierno argentino, que estimula continuamente a las empresas a extender sus redes ferroviarias, y que esto tiene por consecuencia que será necesario contentarse por algún tiempo con un interés moderado, por cuanto las perspectivas son sumamente favorables.

Los servicios de los suburbios de Buenos Aires en movimiento de pasajeros y mercancías — agrega — se desarrollan con extraordinaria rapidez; y un extranjero que observe ese enorme movimiento tiene la ilusión de creerse en Londres, de mañana, en la estación del Great Southern, y se recuerda de Liverpool Street.

Las regiones servidas por el Buenos Aires al Pacífico, en dirección a Mendoza, son de un terreno fertilísimo, donde no se encuentra una sola piedra. Esa enorme extensión de tierras exige sólo algunos años de tiempo para ser productiva.

La población aumenta, pero lentamente, debido a que los inmigrantes, especialmente los italianos, se conforman con juntar una modesta renta y se vuelven a su país, pasando lo contrario con los alemanes e ingleses, que se radican con carácter permanente.

RUSIA

Un diputado obrero, presidente de la dieta finlandesa

SAN PETERSBURGO, 4 — Comunican de Helsingfors que en la elección de la presidencia de la dieta finlandesa resultó triunfante el diputado Tokal.

El nuevo presidente residió algún tiempo en Dejans (Estados Unidos), donde trabajó como simple minero.

El triunfo de dicha candidatura se atribuye a las divisiones suscitadas entre los principales partidos.

ESPAÑA

El premio Echegaray

MADRID, 4 — La academia de ciencias de esta capital ha otorgado al príncipe de Mónaco el premio Echegaray.

EL EMBAJADOR PEREZ CABALLERO

Su dimisión aceptada

MADRID, 4 — Procedente de París llegó esta tarde a esta capital el embajador de España señor Pérez Caballero.

Dicho embajador presentó al gobierno su dimisión de su cargo, la cual ha sido aceptada.

La decisión adoptada por el embajador de España en París, obedece al deseo de quedar enteramente libre para responder sobre su intervención en el ruidoso asunto del Credit Foncier del sur de España, de cuya institución fué presidente.

PORTUGAL

LA HUELGA MARITIMA

El arbitraje

LISBOA, 4 — Los huelguistas marítimos del puerto de esta capital, después de haber conocido las declaraciones de los propietarios de fragatas y demás embarcaciones en la reunión celebrada hoy, resolvieron aguardar las indicaciones del comité marítimo antes de aceptar el arbitraje propuesto por dichos propietarios para la reanudación del trabajo.

El carnaval

LISBOA, 4 — Como en los días anteriores, el tercer día de carnaval ha sido favorecido por tiempo magnífico. Las principales calles y avenidas de la ciudad se han visto muy concurridas.

RUMANIA

CHOQUE DE TRENES

2 PASAJEROS MUERTOS Y 17 HERIDOS

BUCAREST, 4 — Informan de Chitila que en la madrugada de hoy se produjo una violenta colisión entre dos trenes de pasajeros que venían en dirección contraria.

A raíz de esa colisión resultaron dos pasajeros muertos, y diez y siete otros recibieron heridas de más o menos gravedad.

ITALIA

El instituto internacional de agricultura

ROMA, 4 — Se anuncia que el gobierno de Servia piensa adherir al Instituto Internacional de Agricultura, cuya sede se halla establecida en esta capital.

EN TRIPOLI

Distribución de cebada a los indígenas

ROMA, 4 — "Il Messaggero" anuncia que se prosigue con todo éxito la organización de las tropas indígenas que deben formar el cuerpo de policía de la Libia.

El citado órgano agrega que 52 tribus indígenas de Tyrte han hecho acto de sumisión a las autoridades italianas.

En vista de la miseria reinante, las autoridades procedieron a la distribución de cebada a los indígenas.

CHINA

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Varios muertos y numerosos heridos

PEKIN, 4—Comunican de Fou-Tcheon, capital de la provincia de Foukian, que una bomba ha sido lanzada contra el nuevo gobernador civil señor Chang.

La violencia de dicha bomba ha sido tal, que más de treinta personas recibieron heridas de gravedad, falleciendo varias de ellas.

El gobernador, señor Chang, resultó ileso.

Las autoridades han iniciado una prolija investigación para dar con los autores del atentado.

AUSTRIA HUNGRIA

Muerte de un príncipe de la iglesia

VIENA, 4 — Acaba de fallecer en esta capital el cardenal Nagl, arzobispo de Viena y consejero íntimo.

OLANDA

Huelga solucionada

AMSTERDAM, 4 — Ha quedado solucionada hoy la huelga de tipógrafos, gracias al acuerdo llevado a cabo entre patrones y obreros.

CHILE

LA HUELGA FERROVIARIA

Termina con el triunfo parcial de los obreros

SANTIAGO, 4 — Acaba de tener solución la huelga en los ferrocarriles.

Los delegados de los palanqueros y cambiadores conferenciaron con el director general de ferrocarriles, señor Guzmán, el cual, en nombre del gobierno, declaró que se aceptarían algunas de las pretensiones de los huelguistas, previa condición de que volvieran al trabajo.

Se les prometió que todo será consultado en el nuevo proyecto de reorganización de los ferrocarriles. Por de pronto, desde ahora se aumentaron los sueldos a los palanqueros y cambiadores.

Mañana los servicios quedarán completamente restablecidos. En este momento, el ministro de obras públicas, señor Oscar Viel, dirige un telegrama al presidente, que se encuentra en Valparaíso, dándole cuenta de la feliz solución de la huelga.

LA VANGUARDIA

Contra el sufragio universal

En el debate parlamentario sobre la intervención a Salta se hicieron algunas manifestaciones en contra del voto secreto. Recordarán nuestros lectores que el diputado Linares sostuvo que ese sistema no convenía a los indios mansos e inermes de Salta, mientras el diputado Avellaneda — aun admitiendo con su colega Linares que es ése un sistema conveniente para los débiles y pobres de espíritu — lo considera indigno de hombres libres y altivos como él.

Una sola excepción admite el diputado Avellaneda a esta regla inflexible: las votaciones de la cámara, que él desearía se hicieran de acuerdo con el secreto más estricto.

Un respetable diario de la mañana, "La Nación", acaba de refutar victoriosamente todas las objeciones que se han formulado en la cámara al sistema del voto secreto. Todos esos cargos lanzados contra el sistema, y según los cuales el voto secreto constituiría un incentivo para la deslealtad y un escudo para la traición, un procedimiento subrepticio que permite al elector consumar los engaños más alevosos, quedan reducidos a un polvo impalpable e invisible.

Según el modo de sentir de nuestro respetable colega, en el actual sistema de elecciones hay algo de malo, pero ello no reside en el voto secreto. Está en otra parte. ¡En el sufragio universal! Sistema excelente cuando se trata de realizar simulaciones o parodias electorales, resulta inadmisible cuando el pueblo vota de verdad, porque la "masa popular no puede tener un concepto muy justo de los hombres y de las ideas para apoyar siempre las soluciones más favorables a las verdaderas conveniencias comunes". Y como una consecuencia lógica de todo esto, se debe abolir el sufragio universal y establecer el sufragio calificado.

No podemos ocultar el asombro que nos han producido estas declaraciones. Comprendemos y hasta respetamos el dolor de aquellos a quienes la nueva ley electoral ha llamado al sentimiento de la realidad, mostrándoles cómo el pueblo sabe ya realizar solo y en beneficio propio la finalidad del sufragio. Los cultores de la teoría heroica y los partidarios de los espíritus providenciales han tenido que asistir al derrumbe estrepitoso de sus caras teorías, viéndose obligados a reconocer que en política las fuerzas se miden por la cantidad de opinión que expresan y no por la dosis de jactancia de que se inflan. Todo esto es, sin duda alguna, muy desagradable, pero no autoriza tentativas tan temerarias como la que insinúa el decano de los diarios argentinos.

A guisa de manifestación previa, debemos declarar que la implantación del sufragio calificado no operaría reducción alguna en la fuerza electoral del Partido Socialista, que es la organización política de los trabajadores más inteligentes del país, y en cuyas filas apenas tienen cabida los analfabetos.

No consideramos, pues, la cuestión desde el punto de vista de los intereses de nuestro partido. La miramos desde el punto de vista de los intereses de la democracia y del progreso político del país.

¿Sería posible que nosotros — simple transplante de hombres y cosas europeas — iniciáramos un movimiento de reacción en contra del sufragio universal, cuando luchan denodadamente por conquistarlo todos los países civilizados que no lo cuentan aún entre las reformas políticas definitivamente incorporadas?

¿Podríamos nosotros dejarnos arrancar de las manos este eficacísimo instrumento de acción política, por cuya conquista se lucha aún en Inglaterra, Italia, Hungría, Bélgica y muchos otros países de la tierra?

¡Ah, los demócratas de pega! Mientras el pueblo es incapaz de hacer del sufragio universal un uso eficaz, lo consideran el sistema ideal. Y cuando empieza a manejarlo, se apresuran a arrebatárselo de entre las manos. Pero el intento será vano. El pueblo ha aprendido a manejar el sufragio y a prescindir de los espíritus providenciales.

La crisis de la carne

BELLEZAS DEL SISTEMA CAPITALISTA

El empobrecimiento de la reserva ganadera argentina ha llegado a tal extremo, que acaba de determinar la clausura de uno de nuestros grandes frigoríficos. Esta grave reducción del ganado disponible se debe al consumo interno y, sobre todo, a la enorme exportación de carne congelada y de animales en pie. A estas causas — las principales — pueden agregarse la mortandad de hacienda ocasionada por la sequía de los últimos años y también el sacrificio de un excesivo número de vacas. En el momento actual la crisis del ganado es tan aguda, que grandes extensiones de campo cubiertos de tupida alfalfa o de abundantes pastos naturales, yacen sin utilizar por falta de ganado.

Apenas parece necesario insistir sobre el enorme encarecimiento de la carne determinado por esta crisis del ganado. El precio de la carne, que desde hace un año marcha en progresivo aumento, ha experimentado últimamente un salto tan brusco, que la ha colocado fuera del alcance de las clases populares.

En presencia de una crisis semejante, parece que lo más sencillo y eficaz sería adoptar con urgencia las siguientes medidas: 1a., suspender o reducir notablemente la exportación de carne viva o muerta; y 2a., perfeccionar los procedimientos de la técnica ganadera a fin de rehacer o sobrepujar nuestro anterior "stock" de ganado.

Pero esto, que parece tan sencillo, no entra fácilmente en la cabeza anarquizada de nuestros estancieros. Ellos prefieren sacrificar vacas sin orden ni medida, sacrificar los terneros menores de un año a los altos precios de los frigoríficos; mantener intactos los viejos sistemas de cría basados únicamente sobre el simple poder reproductivo de los animales, y, por fin, fomentar la exportación a "outrance" de la carne argentina, utilizando para ello el apoyo y hasta la complicidad del gobierno.

En el preciso momento en que la crisis del ganado argentino asume caracteres de tanta gravedad, un legislador provincial se ha trasladado a Europa, en uso de licencia y con goce de dieta, a fin de tramitar la formación de un sindicato italiano y argentino para la exportación en grande escala de ganado en pie. El señor Berecetche, que tal es el nombre del legislador aludido, parece haber organizado ya el mencionado sindicato que se dispone a iniciar los negocios llevando ganado argentino a Italia y Suiza.

Nos hallamos en presencia de una de esas situaciones que traducen admirablemente el desorden y la anarquía del sistema capitalista de producción, sistema que consiste, como es sabido, en producir y comerciar como mejor cuadra a cada uno. Mientras la reserva de ganado se halla casi agotada en el país y la carne alcanza precios inaccesibles, nuestros capitalistas encuentran todavía la oportunidad de fundar sindicatos para llevar al extranjero hasta la última vaca argentina! Y el gobierno apoya el absurdo sistema por medio de agentes encargados de golpear a todas las puertas de Europa a fin de que les abran a los pocos novillos que aun nos quedan.

Mientras tanto, el pueblo se despide de la carne sin abrigar la más mínima esperanza de verla figurar de nuevo algún día entre sus alimentos predilectos.

La reforma electoral en la provincia

Después de esperas e incertidumbres algo prolongadas, parece que va a ser un hecho la reforma de la ley de elecciones en la provincia de Buenos Aires bajo la base de la implantación del voto obligatorio y secreto.

Despachado por la comisión respectiva de la cámara provincial el proyecto presentado por el gobierno, puede asegurarse que su aprobación es cuestión de días. Esa comisión representa a la mayoría de la legislatura, y pensamos que la prenda de paz entre el gobierno del señor de la Serna por una parte — comprometido de grado o por fuerza a prohijar y salvar en la provincia la obra del presidente de la república — y por la otra el flamante senador Ugarte, debe haber sido precisamente la seguridad de que la reforma electoral no tardaría en ser adoptada.

El jefe será respetado por sus huestes, no cabe duda. Entre gozar de la tolerancia — no del favor del gobierno nacional, o exponerse a sufrir las represalias de los hombres que tienen todos los resortes oficiales en sus manos, los caudillos legislativos no pueden vacilar un momento.

Se cumplirá, pues, la voluntad del jefe, que es la del gobierno de La Plata.

Sin embargo, se les ha quedado en las uñas un jirón de la reforma, de inapreciable valor [illegible]

Nos referimos al padrón electoral, que no será como para las elecciones nacionales el registro militar, sino un producto de manipuleos de las camarillas municipales, las que continuarán preparando el registro provincial de electores con el empleo de todas las malas artes que hasta ahora las han eternizado en el poder.

La compensación buscada, acaso no tenga la importancia que han de atribuirle los caudillos, pues el secreto del voto atenuará las consecuencias de un padrón falseado, en unos casos, y en otros habrá sencillamente que redoblar el control de las operaciones de inscripción.

Con la inminente reforma, se ofrecen al Partido Socialista las perspectivas más favorables para que su acción tenga un resultado positivo. El pueblo trabajador de la provincia podrá estar representado en donde hasta ahora no tienen cabida más que los instrumentos de la clase rica o los mismos miembros de ella.

La reforma de la ley de elecciones nacionales hubo de devolvernos aumentada la representación parlamentaria de que nos despojó un sistema electoral violento y absurdo.

Esperemos que en la primera provincia argentina ocupe pronto nuestro partido el lugar que le señala el progreso político, lento pero visible, del país.

Una promesa de que nos acercamos a eso, es la actividad que comienza a desplegar la naciente Federación Socialista de la provincia.

Que los Centros y todos los miembros del Partido, individualmente, se entreguen de lleno a la fecunda tarea que los aguarda.

NUESTRO "AFFAIRE" ARMAMENTISTA

UN PARRAFO DE JULES HURET

"Suprimid también los ruinosos gastos en armamentos militares. La locura contagiosa de los armamentos ha ganado las repúblicas sudamericanas. Los 300 millones de pesos empleados recientemente en comprar cañones y acorazados es dinero perdido. Después de haber construído acorazados, se necesitarán puertos para abrigarlos y diques de carena para repararlos, puesto que el actual puerto militar es demasiado pequeño para las nuevas unidades. Todo esto importará unos 500 millones. ¿Y para qué todo esto? Los argentinos y los brasileños no se han enloquecido tanto como para aventurarse en una guerra que no les produciría nada. Ignoro el estado de ánimo de los brasileños respecto de una guerra con la Argentina; pero yo debo decir, en honor de la verdad, que en Buenos Aires he encontrado un solo hombre que cree en los negros designios del Brasil: es el doctor Estanislao Zeballos, ex ministro de relaciones exteriores, erudito de primer orden, etc. En contra de esta opinión he oído, de boca de varios ex ministros, esta frase típica: La conservación de los dreadnoughts nos costará cinco millones al año. A la primera sequía nos veremos obligados a arrinconar esas máquinas para que se exiben como hierro viejo."

CÓMO SE CONTRATA A LOS INDIOS

Incongruencias del ministro Gómez

Bajo el título de "Contratación de indios", algunos diarios de la tarde han hecho públicas las gestiones realizadas por el doctor Carlos Delcasse cerca del ministro del interior a fin de obtener el concurso del gobierno para reclutar entre los indios del Chaco la peonada necesaria para el ingenio azucarero que el doctor Delcasse posee en la provincia de Jujuy.

Más afortunado que en aquel famoso "proceso de los ladrilleros", tan desastrosamente terminado para los delincuentes y su defensor, el doctor Delcasse ha conseguido esta vez que el ministro del interior enviara una nota a su colega de guerra recabando su autorización para que los capataces de los ingenios de Jujuy puedan internarse en el Chaco para contratar peones indios, "autorización" que fué inmediatamente concedida.

La resolución del ministro nos ha llenado de asombro. ¿Desde cuándo se necesita la autorización del gobierno para internarse en el Chaco? Y suponiendo que exista realmente la obligación legal de recabar esa autorización, ¿por qué debe ser acordada por el ministro de la guerra?

Mucho nos tememos que eso que el doctor Gómez designa con el nombre de autorización, signifique el pedido hecho al ministro de la guerra de poner a la disposición de los capataces de ingenio unos cuantos soldados para compeler a los indios a servir en los ingenios de los señores Delcasse y compañía.

Otra explicación no podemos dar a esta intromisión del ministro de la guerra en un sencillísimo caso de integración del personal de peones de un ingenio. Salvo que se la quisiera explicar como una medida de precaución inspirada en el propósito de defender a los indios de "las seductoras propuestas" de los capataces de ingenio.

La actitud asumida en este caso por el ministro Gómez no deja de llamar extraordinariamente la atención. Hombre de arraigados sentimientos cristianos, el ministro del interior ha consagrado más de un esfuerzo en pro de los pocos e inermes indios que habitan el suelo argentino, siendo una prueba elocuente de ello la estricta vigilancia que ejerce sobre algunas misiones, especialmente sobre las de los territorios del sud.

¿A qué debemos atribuir esta diferencia en el trato dado a los indios del norte y sud de la república? ¿Podría explicárnosla el señor ministro del interior?

LA PANIFICACION MECANICA

ESPERANDO LA RESOLUCION DEL INTENDENTE

Días pasados comentábamos el dictamen de la inspección general de la municipalidad sobre el pedido de los propietarios de panaderías que gestionaban un nuevo plazo de seis meses para mecanizar la fabricación del pan. El 1o. de enero venció el que acordaba la ordenanza a esos efectos, y la mayor parte de las panaderías continuaban en las condiciones anteriores a su sanción, y continúan todavía ahora. Aducían los dueños de esos establecimientos la falta de maquinaria en plaza para ponerse en las condiciones de la ordenanza. Ha sido posible demostrar que el argumento no es exacto, y de ahí que la inspección informara desfavorablemente el pedido de aquéllos. Por otra parte, la intendencia no puede modificar las disposiciones expresas de una sanción del concejo deliberante. La ordenanza fijaba el término de seis meses para que todas las panaderías del municipio empezaran a fabricar el pan mecánicamente; vencido el plazo sólo cabe hacer efectivas las multas en que han incurrido los que no le han dado cumplimiento. Se sabe ahora que existen doscientos sesenta y ocho establecimientos en estas condiciones, y sobre los cuales la inspección ha informado a la intendencia.

Se espera para la semana próxima el regreso del doctor Anchorena a fin de resolver si se procede de inmediato al cobro de las multas.

Estas dudas hay en los funcionarios municipales que tienen una misión especial que cumplir sin dilaciones y sin condescendencias.

Los Accidentes del Trabajo

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO

En la obra 24 de Noviembre y Belgrano, ayer a las 4 p. m. trabajaba a 40 metros de altura el obrero Chili Bal, quien se ocupaba en la construcción de una escalera de mampostería y habiéndose desmoronado ésta Bal fué a golpear sobre el andamio en que a 18 metros trabajaba Jorge Palusky, cayendo ambos al pavimento y resultando con lesiones de importancia.

Los heridos fueron conducidos al hospital San Roque, donde falleció una hora más tarde el obrero Chili Bal.

EL HABITO DEL DESCANSO

Las fiestas del carnaval, tan antipáticas en su origen como en sus formas exteriores, duran para el pueblo tres días; para los legisladores y los ministros una quincena. En este país del trabajo, nuestros gobernantes no conocen sino el descanso. Están hechos a él como a un hábito inveterado. Tenemos fuera de la capital a todo el ministerio y a casi todo el parlamento. Este no reanudará sus sesiones, según convenio tácito de esas altas, hasta mediados de mes. No importa que aguarden solución importantes asuntos de orden público. Después de diez días de labor corresponde un descanso equivalente.

Se continuará el debate sobre el pleito salteño casi a fines de mes, y será de rigor entonces un breve reposo. Se resolverá luego la interpelación al ministro de guerra para entrar a discutir el crédito destinado a los gastos de las embajadas, y el anuncio de largas exposiciones sobre el arte de mantener corrientes de simpatía entre los pueblos, producirá, a no dudarlo, un desbande, lo que no obstará a que el "catedrático" de la diplomacia diga después toda su kilométrica lección. Seguirá luego por turno el proyecto de casas para obreros, la reforma de la justicia de paz, y se intentará darles lugar a la fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste, al fomento de los territorios nacionales y a los créditos suplementarios, para caer luego en el presupuesto, la "bete noire" de los diputados, sobre lo que se querría pasar rápidamente, en razón de que no ofrece campo a largas y amenas disquisiciones teóricas. Sin embargo, será necesario que la cámara discuta parcial y hasta fragmentariamente sus incisos y sus ítems. Antes, por cierto, deberá sufrir la prueba del fuego del debate en las leyes impositivas, a las que la diputación socialista propondrá serias y fundamentales reformas.

Este cúmulo de trabajo y los "intermezzi" de descanso que se producirán fatalmente, prolongarán las sesiones hasta empalmar el período actual con el ordinario próximo.

Es lamentable este desorden en la labor del congreso, para cuya justificación no ha de faltar el socorrido y desgraciado argumento de que el país se desenvuelve lo mismo que en la normalidad de las funciones de sus poderes.

COMITÉ EJECUTIVO

Se cita a los miembros del Comité Ejecutivo a la sesión de esta noche a las 8 1/2, para tratar asuntos políticos de urgencia. Los diputados están especialmente invitados. Se encarece la asistencia. — ANTONIO DE TOMASO, secretario.

Documento de carnaval

EL ARZOBISPO A LOS FIELES

El arzobispo acaba de dar a la publicidad una pastoral sobre el respeto humano, dedicada a toda la grey católica de la metrópoli. Es un curioso documento en el que se pinta con negros colores y se anticipa con tétricas semblanzas el porvenir que espera a los que, entregándose al placer en las carnestolendas, olvidaron "a su Dios, a su espíritu, a la divina gracia". Nadie se salvará; pecadores empedernidos, concupiscentes, lujuriosos, endiablados, caerán malditos a la rugiente voz del Señor, que no perdona la injuria del olvido.

Pasado este preámbulo aterrorizante, don Mariano Antonio Espinosa entra a la lamentación amarga por la pérdida de la fe en el pueblo y en los gobiernos. La enseñanza que se da en las escuelas ya no es religiosa; sectarios enemigos de la Iglesia despojan a ésta de sus bienes; la deshonra cunde; se hace mofa de los cristianos conscientes que en público profesan su fe y se les llama "hipócritas", "beatos", "farsantes".

Y, con frecuentes latines intercalados en el largo texto, el señor arzobispo sigue expresando su amarga pena. A veces tiene un desplante heroico, una evocación vibrante, un lamento desesperado, como cuando pregunta "¿Dónde están aquellos varones ilustres que, como un Estrada, un Goyena, un Frías, un Achával, un Pizarro, y otros sobrevivientes cuyas canas venerables son para todos un ejemplo, combatieron hasta el sacrificio por el triunfo de la verdad, dispuestos a todo, pisoteando los atractivos mundanos? ¿Dónde los que en los ministerios, en el parlamento, en las cátedras y en las tribunas, eran paladines esforzados del verbo católico e incapaces de oír un desplante sectario sin erguirse con la santa indignación de un mártir y pronunciar el "non possumus" de la fe sin reticencias de ningún género?"

No podía faltar la incitación al obrero para que se aliste en los círculos fracasados, y es así que les dice: "Toca a vosotros, honrados trabajadores, labrar, con la organización, vuestra felicidad y la de vuestros hogares. Ahí están los círculos católicos de obreros donde se trabaja por vuestro bienestar moral y material. La Liga social argentina — (¿y el departamento del trabajo?), — que con sus medios de información y propaganda activa apoyará vuestros trabajos e iniciativas. Estáis bien acompañados, y en el presente caso, el miedo al qué dirán, el respeto humano, no tendría justificativo sería una enormidad.

"Existe la prensa católica diaria, palanca poderosa que debería ser el eje motor de toda la acción cristiana y llevar hasta el lugar más apartado de nuestra república la palabra de orden, de aliento, de defensa y de la información. Sin embargo, es relativamente precaria su existencia."

Después de esta propaganda, da remate a la epístola con "la voz de aliento" a los fieles.

"Sois hijos de la cruz que sintió sobre sí los yertos despojos de la santa víctima, el mártir del calvario, bien comprenderéis entonces aquellas palabras del apóstol Pablo: "Todos los que quieren vivir píamente en Cristo Jesús, serán perseguidos, mofados, ridiculizados". "No difundiréis el reino de Dios, dice el maestro, sin encontrar enemigos, pero si el mundo os odia, acordaos que yo fuí el primero en ser odiado. El se burlará de vosotros, pero tened confianza, yo he vencido al mundo". Despreciad sus juicios que no han de preocuparos. "Qui judicat me", añade el apóstol, "dóminus est", Quien me juzga es el Señor. No temáis el oprobio de los hombres, antes bien alegraos de ello porque seréis bienaventurados si os maldicen. Entonces se cumplirán en vosotros las consoladoras promesas del Redentor: "Non coronabitur nisi qui legitime certaverit". Serán coronados con laureles de victoria quienes fielmente lucharon, y a éstos confesaré y declararé mis amigos ante el Padre celestial. "Qui me confessus fuerit coram hominibus, confitebor et ego sum coram Patre meo". Sea prenda segura de tanta felicidad la bendición que de todo corazón os impartimos. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén."

¡Amén! — digamos también nosotros.

La unidad cooperativa

En Tours (Francia) acaba de celebrarse el congreso de la unidad cooperativa, del cual ha salido consagrada la "Federación nacional de las cooperativas de consumo". Ese hecho tiene una alta importancia, no sólo para el movimiento cooperativo francés, cuya unificación definitiva significa nuevo vigor y promesas de grandes triunfos próximos, sino aun desde un punto de vista general, doctrinario. El congreso de Tours es el término de una larga discusión, de una nutrida controversia, en la que cada uno de los bandos rivales, socialistas y cooperativistas, han defendido en nombre de la doctrina su orientación en el terreno de los hechos. Y esa terminación demuestra cómo evolucionan las ideas en el campo socialista francés, en donde había y hay todavía, en otro orden de cosas, una intransigencia doctrinaria tan errada como perjudicial.

El movimiento cooperativo se había condensado en Francia alrededor de dos núcleos: la "Unión cooperativa" y la "Bolsa de las cooperativas socialistas". Los dos grupos tienen un número casi igual de sociedades afiliadas. El primero posee un almacén por mayor, que ha hecho el año pasado ventas por valor de diez millones de francos, y el segundo una cooperativa por mayor, cuyas ventas llegan a dos millones. Los dos núcleos agrupan alrededor de 700 000 cooperadores, algo así como la tercera parte de los cooperadores ingleses. La "Unión cooperativa" responde a los principios de la llamada escuela de Nimes, que es, en realidad, la escuela inglesa, y cuyo principal propagandista y doctrinario es Carlos Gide. La "Bolsa de las cooperativas" está dirigida por socialistas y estrechamente unida al Partido Socialista. Esos dos grupos estaban afiliados a la "Alianza cooperativa", especie de internacional del movimiento cooperativo; tomaban parte en sus congresos; se ajustaban a sus deliberaciones y, sin embargo, en Francia se combatían rudamente.

¿Por qué no se unían para mayor provecho de la cooperación? ¿Qué los separaba? En realidad, nada fundamental, sino simples disidencias, de un malentendido doctrinarismo por parte de los socialistas.

Los cooperadores de la escuela de Nimes o de Gide, que son, por otra parte, los únicos que han hecho en Francia una construcción doctrinaria y teórica, hacían cooperación libre abierta a todos los que comprendieran la importancia de esa acción, tanto presente como futura, quisieran practicarla sin subordinarla a otros fines o hacerla servir a otros movimientos. Los cooperadores socialistas hacían cooperación cerrada, cooperación de partido: sus ganancias no eran para ser repartidas a los cooperadores, sino para ingresar a la caja del partido socialista o del movimiento gremial. No podían, pues, tomar parte en ella sino los consumidores socialistas. Y estos cooperadores acusaban a aquéllos de "burgueses", de "amarillos".

No había entre los dos grupos ninguna divergencia de fondo. Los cooperadores de la escuela de Nimes aceptan el postulado máximo del socialismo: la socialización de los medios de producción y cambio. Gide ha dicho que el propósito de los cooperadores es hacer, en una primera etapa victoriosa, la conquista de la industria comercial, en una segunda, la de la industria manufacturera, y, en una tercera, la de la industria agrícola. Y ha agregado que, para los socialistas y cooperativistas, el propósito es el mismo: organizar la democracia en el orden económico, de modo que el artículo esencial del programa socialista, la socialización de los medios de producción, pueda ser aceptado por los cooperadores. ¿Qué dicen, en cambio, los socialistas? "Partiendo de la sociedad capitalista — se dijo en el congreso de 1903, —la cooperación debe combatirla, quitándole progresivamente todas sus fuentes de fuerza en el terreno industrial, comercial y agrícola. Constituirá así un mundo nuevo en el seno del mundo viejo derramando en su rededor siempre más libertad e igualdad, hasta el día en que, con la ayuda de la fuerza de las cosas, el régimen capitalista sucumbirá ante la fatalidad socialista." Como se ve, los mismos principios generales, más claros en Gide que en esta última declaración.

El concepto de que la cooperación debía tener como fin inmediato dar fondos al partido, alimentar la propaganda política y las consecuencias que de esa premisa se derivan (supresión de todo o parte de los dividendos y admisión de los solos afiliados al partido político), fué propagado en Francia por los viejos militantes. Uno de ellos, Guesde, ha llegado a más. Ha repetido en 1906, con motivo de la 1a. edición de un folleto suyo sobre la ley de los salarios, la barbaridad doctrinaria que había escrito en 1880: "Las cooperativas, al permitir a los trabajadores vivir tan bien, — o tan mal — y más barato que en la actualidad, traerán consigo, infaliblemente, una reducción del salario, siempre limitado — no lo olvidemos — a la satisfacción de las necesidades esenciales de los obreros, y a arrojar al mercado de trabajo, a título de competidores, el medio millón [illegible] parte baja de intermediarios [illegible] dores al por menor que privados de su medio de vida tendrán que ofrecerse, a [illegible]

EN 2a. PAGINA —

LÉASE: Crónica norteamericana.

mo trabajadores a los capitalistas, harán bajar el precio del trabajo." Pero en los últimos tiempos se había comenzado a reaccionar contra esas ideas retardatarias y anquilosantes. Los brillantes éxitos de la cooperación de consumo inglesa, fundada en los mismos principios de la escuela de Nimes: el rápido y triunfal desarrollo de la cooperación alemana, dirigida por socialistas y desvinculada del partido; y la potencia de la cooperativa libre de Basilea en contraposición a la socialista "Maison du Peuple" de Bruselas, han sido otras tantas lecciones de hechos que han evidenciado la superioridad de un método sobre otro. Y como la experiencia muestra en Alemania, Inglaterra, Suiza y Dinamarca, que para el progreso del movimiento cooperativo es indispensable la centralización, la coordinación de un gran almacén u organismo central, muchos socialistas franceses comenzaron a predicar la "unión cooperativa" o, mejor, la unificación de todas las sociedades francesas de la escuela de Nimes o simplemente socialistas. Jaurés fué uno de ellos. La Federación Socialista del Sena votó una moción favorable a la unidad. Una intensa discusión doctrinaria se hizo en el órgano oficial y revistas del Partido. Eugenio Fournier dedicó al asunto un folleto en que examinaba ampliamente la cuestión. Decía en él que la cooperación, sin rótulos ni apelativos, siempre que sea una organización de los consumidores y sin privilegios, tiene en sí un "valor socializante" de primer orden y que todo socialista debe ser cooperador, no para servir a su partido, sino para realizar todo el socialismo que hay en la cooperación. En el congreso cooperativo de Calais de 1911 se adoptó, por fin, una moción favorable a la unidad; se redactó un pacto que fué aprobado por los congresos de los dos grupos cooperativos celebrado en Rouen y París. Y ahora, al terminar el año, ha tenido lugar en Tours el congreso de la unidad cooperativa, en el cual se han discutido y aprobado los estatutos de la "Federación Nacional de las cooperativas de consumo". Han tomado parte en él 535 delegados y enviados especiales de las cooperativas inglesas, alemanas y suizas. Las únicas que no han concurrido son las cooperativas del norte de Francia, las que consideran que "no obligar a las sociedades cooperativas a dar una contribución regular a la propaganda electoral es quitar todo carácter socialista a la cooperación".

La fusión de los dos organismos centrales o cooperativas por mayor que hay actualmente en Francia y la unificación de la propaganda en el seno de una sola federación serán las dos grandes consecuencias inmediatas de la unidad. La cooperación, la verdadera cooperación — la que hace socialismo organizando con fines económicos a los hombres, para la eliminación del intermediario y la provisión directa y colectiva de su consumo — tendrá así un nuevo impulso y más perspectivas de penetración y desarrollo

ANTONIO DE TOMASO.

Movimiento Obrero

EN EL F. C. PACIFICO

Retiro de los pases libres — Descontento del personal

El personal de talleres que vive en Santos Lugares y otras estaciones cercanas a la capital se encuentra justamente disgustado por la resolución que acaba de tomar la empresa, relativa al pase libre que aquél hasta ahora disfrutaba.

Se trata de una medida que pone en evidencia la falta de buen criterio en la administración del ferrocarril Pacífico. Desde ahora en adelante los obreros radicados en Santos Lugares se verán obligados a mermar su ya escaso salario para abonar el boleto del viaje.

La medida que comentamos alcanza a un buen número de obreros que cuentan con varios años de servicio y que han contraído empréstitos con la empresa a fin de construir sus viviendas, contribuyendo así a valorizar rápidamente la sección local del ferrocarril.

En cambio a los obreros pertenecientes a otras empresas, que viven en pueblos de esta línea, se les descuenta un cincuenta por ciento en el importe de los pasajes.

La empresa también ha retirado las concesiones de rebajas en los abonos de las familias de la mayoría de los empleados, pues solamente disfrutarán de ellas las familias de los empleados que ganan un sueldo mayor de 400 pesos, es decir, los que menos las necesitan.

A LOS OBREROS FRAGUADORES

Se les invita a la asamblea que se efectuará mañana jueves a las 9 de la noche, en el local de la calle Pedro Mendoza 1435.

PINTORES, RASQUETEADORES DE BUQUES Y PEONES DE VARADERO

Mañana a las 9 de la noche se efectuará una reunión en el local Pedro Mendoza 1435, para organizar la sociedad de resistencia.

REPARTIDORES DE DIARIOS

La sociedad de este nombre efectuará asamblea hoy, a las 8.30 de la mañana, en su local social, Bolívar 810, para considerar la siguiente orden del día: Balance, nombramiento de comisión y asuntos varios.

DE MONTEVIDEO

La huelga de electricistas — Solución del conflicto

La huelga producida por la mayoría de los obreros de la usina eléctrica, que tenía aterrorizados a los partidarios del carnaval impidiendo la celebración de los corsos nocturnos, tuvo el sábado su solución ante las promesas del gobierno, por una parte, y del directorio de la usina, por otra, de que muy en breve sería mejorada la situación del personal.

La asamblea de los huelguistas efectuada el sábado por la noche en la calle Sierra resolvió que todos volvieran al trabajo al siguiente día.

Llama la atención que el conflicto se haya arreglado así, a pesar de que los directores del movimiento eran libertarios que en un principio se mostraban del todo intransigentes.

Crónica norteamericana

LA LEY DE INMIGRACIÓN

Anteayer el telégrafo nos comunicaba la aprobación en el senado norteamericano de una nueva ley de inmigración. Los diarios llegados con el último correo nos permiten conocer ahora el contenido de esa ley, llamada Dillingham-Burnett. Es de carácter francamente restrictivo de la inmigración más humilde y pobre.

En primer lugar establece que los inmigrantes deben llegar con sus familias. Se aumenta la suma que el nuevo habitante, en caso de ser admitido, debe tener en su bolsillo, la cual es ahora de 25 dólares. Y, finalmente, se prohibe la entrada a los que no sepan leer y escribir al dictado en una de las lenguas habladas en el mundo, incluso el "jeddish" de los hebreos.

En la cámara de diputados el proyecto fué aprobado por gran mayoría, siendo los demócratas sus más firmes sostenedores. Y ahora la aprobación del senado lo ha convertido en ley. El telégrafo no nos ha dicho si los senadores han hecho alguna enmienda al rígido texto de la cámara de diputados. Pero, dada la opinión que reina en los Estados Unidos sobre la admisión de los inmigrantes, es seguro que esas enmiendas, si existen, han de ser de detalle, y que las disposiciones principales de la ley han quedado tal como fueron votadas por los diputados. La Federación Americana del Trabajo se ha mostrado partidaria de ellas.

La ley perjudica en primer término a los italianos. Los inmigrantes italianos provienen, sobre todo, de las provincias meridionales, donde el porcentaje de analfabetos es altísimo. Según las estadísticas americanas, la cifra de la inmigración italiana en 1911 superó en 228.000 a la alcanzada en 1907, que era mayor de 230.000. Las dos terceras partes de esos inmigrantes son incapaces de escribir su propio nombre.

Además, la emigración italiana a Norte América tiene un carácter temporáneo. El "Commissariato d'Emigrazione" italiano calcula que el 70 o|o de esos inmigrantes vuelven a Italia en un período que varía de 3 a 7 años. Los judíos, irlandeses, rusos y húngaros emigran, en cambio, por familias enteras. Los italianos emigran individualmente; es el jefe de la familia o los hijos mayores los que parten. Y por lo mismo que son más libres, son los que se diseminan con facilidad por todo el territorio, llegándose a lejanas regiones donde hay trabajos penosos que realizar y viviendo en forma que sería imposible si tuvieran el pesado bagaje de la mujer y los hijos.

La emigración italiana sufrirá, pues, particularmente por la nueva ley, no sólo por la disposición que les obliga a rendir un examen de lectura y escritura, sino por tener que llegar en familia.

EL MOVIMIENTO GREMIAL Y POLÍTICO DEL PROLETARIADO

Hubert Langerock, el conocido corresponsal socialista de "Le Peuple", de Bruselas, ha escrito a éste sus impresiones sobre el actual movimiento gremial y político del proletariado de Estados Unidos en dos largas correspondencias, cuyo contenido juzgamos interesante resumir.

La Federación Americana del Trabajo, que agrupa a más de dos millones de obreros, está evolucionando rápidamente, no sólo por la creciente influencia que en ella van adquiriendo los socialistas, sino por los principios y métodos de organización que ya se sostienen en su seno y que cuentan con un gran número de adeptos.

La Federación Americana del Trabajo, como las viejas Trade-Unions inglesas está basada en el principio de la sociedad de oficio. Hace unas cuantas décadas el hombre de oficio dividía a la clase obrera en dos grandes grupos: obreros calificados y no calificados. Pero el desenvolvimiento de la industria capitalista y el empleo cada día mayor de la maquinaria, creó un nuevo tipo de obrero, que no tenía el saber profesional especializado del obrero de oficio y que realizaba únicamente una operación en la serie sucesiva del proceso de trabajo, ampliamente dividido y diversificado. Estos hombres encontraban dificultades para entrar en las asociaciones existentes, formadas por una especie de aristocracia del trabajo. El desarrollo de la técnica industrial fué borrando, además, las líneas de separación entre las viejas corporaciones de oficio. Industrias nuevas se crearon que eran tanto del dominio de un oficio como de otro y surgieron entre las sociedades respectivas las disputas de jurisdicción.

Los viejos moldes resultaban estrechos y se creó una nueva federación que al principio de la asociación de oficio, adoptado por la existente, opuso la asociación por industria. Pero degeneró pronto en una asociación sindical anarquizante, esterilizándose.

La transformación de la asociación de oficio en asociación de industria debe hacerse en el seno de la misma federación actual. Esa forma de organización tiende a ponerse de acuerdo con la realidad de las cosas, con el resultado del progreso técnico, y hacer más efectiva la solidaridad de los trabajadores, vinculándolos para la defensa de sus intereses de clase en la forma en que están vinculados en el proceso de la producción. En el reciente congreso de la Federación, varios delegados propusieron ese sistema y obtuvieron un fuerte contingente de adhesión. Los socialistas fueron sus sostenedores más ardientes. Y aunque no triunfaron, la votación evidenció que la idea ya estaba en marcha. El debate se reabrirá nuevamente en el congreso próximo y se continuará mientras tanto en las asociaciones y en la prensa obrera.

La Federación había estado hasta ahora dirigida por irlandeses católicos. Proclamaba su neutralidad en el terreno político, pero esa neutralidad no existía en la práctica, puesto que para defenderse contra los ataques de jueces y gobiernos los adherentes de la Federación daban sus votos por otros partidos, según las conveniencias del momento. La influencia de los socialistas es ya grande en su seno. Ellos han dado la batalla al presidente Gompers, que ha perdido ya irremisiblemente el ascendiente soberano que tenía. Sostuvieron la asociación por industria y la necesidad de una política de clase por parte del proletariado, de una política propia cuyo órgano sería, naturalmente, el partido obrero. Un tercio de los delegados ha estado con ellos.

En cuanto al movimiento socialista, la situación actual y las perspectivas futuras son muy halagüeñas.

En las últimas elecciones, los socialistas han obtenido, como se sabe, más de un millón de votos para su candidato a presidente, Eugenio Debs. Esos votos representan el doble de los obtenidos en 1908, mientras que los demócratas han obtenido ahora, a pesar del triunfo, menos que en aquella fecha, y los republicanos se han debilitado enormemente al dividirse.

Pero el éxito socialista se manifiesta no solamente en la gran cantidad de votos obtenidos en la elección presidencial, sino en los triunfos habidos en otras elecciones en todo el país, después de aquélla. Ha conseguido elegir 3000 funcionarios administrativos y judiciales, desde jueces de corte hasta guarda-campestres. En el condado de Crawford (estado de Kansas) han conquistado casi todo el mecanismo administrativo: el juez en lo criminal, el director de la prisión, los agentes de la policía rural, el director del hospital y otros puestos de menor importancia, cargos todos que en Estados Unidos son electivos.

Los representantes socialistas han entrado en la legislatura de doce estados que hasta ahora no tenían representación. En el senado del estado de Kansas el número de representantes republicanos y demócratas es igual, lo que da al representante socialista un voto de importancia.

En cambio, han tenido que soportar, con pérdida, en algunas localidades la concentración republicano-demócrata. En Minneapolis, el camarada Tom Van Lear, cuya candidatura a intendente tenía asegurado el triunfo en una elección "triangular", fué derrotado por 2000 votos por una coalición local de republicanos y demócratas. Y en Milwaukee, Berger perdió por una maniobra igual su banca en el congreso de la nación.

Al día siguiente de esas elecciones, los socialistas han sentido multiplicadas sus energías y la propaganda oral y escrita ha recomenzado con más vigor que nunca. El Partido está en marcha y se afirma con vigor.

La cuestión del arroz

El gerente de la Arrocera y Almidonera Argentina ha pretendido demostrar que esa compañía realizaba una función social encomiable, y que de ningún modo perjudicaba a los consumidores. Últimamente ha buscado el apoyo de la Cámara de Comercio italiana, la cual acaba de expedirse al respecto por medio de una resolución, cuya parte esencial publicamos sin comentarios.

Hela aquí:

"Dada lectura de un memorial presentado por la Sociedad "Arrocera y Almidonera Argentina", con fecha 28 enero último, y del presentado por el señor Guillermo Pozzo con fecha 29 del mismo mes, sin entrar en lo que tenga atinencia con intereses particulares de las partes, el consejo de la Cámara de Comercio resuelve:

Sostener en la proyectada modificación de la tarifa aduanera la rebaja sobre los arroces limpios, de acuerdo con el proyecto del poder ejecutivo.

Los seguros agrícolas en Suiza

Se ha publicado recientemente el 25o. informe de la Oficina federal de vigilancia sobre las empresas particulares de seguros en Suiza; contiene los datos de 1910 y los de los últimos veinticinco años, que ponen de relieve el reciente desarrollo de todas las formas de seguros en este país.

Baste decir que las cantidades satisfechas por las empresas de seguros bajo la vigilancia federal, en los últimos veinticinco años, del 1886 al 1910, ascendieron a unos 727 millones de francos, para comprender la importancia que tiene el seguro en la economía suiza.

El informe trata, además, de los varios ramos del seguro agrícola.

En 1910 el seguro contra la mortalidad del ganado era practicado en Suiza por tres sociedades mutuas: una alemana, la otra francesa y la tercera suiza. En todos los cantones existen, además numerosas mutuas locales, pero éstas no quedan bajo la vigilancia federal, por lo que no van comprendidas en el informe que nos ocupa.

Los principales riesgos que estas tres sociedades garantizan son: la muerte del animal, ocasionada por enfermedad, accidente, operación quirúrgica o castración; la muerte intencionada cuando una enfermedad o accidente haya inutilizado al animal para todo servicio, y, por último, la diminución de valor del mismo a consecuencia de enfermedad o accidente.

Los resultados financieros del ejercicio de 1910 no fueron satisfactorios, debido a que el número de propietarios de ganado asegurado no aumentó, y a que las condiciones meteorológicas produjeron el empeoramiento en la calidad de los forrajes, que trajo consigo un sensible aumento en los siniestros por cólicos y otras enfermedades del aparato digestivo.

Sin embargo, considerando un determinado período de años, se advierte un desarrollo lento pero continuo en esta especie de seguro; en efecto, en 1900 las cantidades aseguradas ascendían a unos 7 millones de francos, en 1905 a 11 próximamente, y en 1910 pasaban de 16. A la difusión de este seguro entre los agricultores, contribuyen en gran parte los subsidios de los Cantones y de la Federación, los cuales importaban en 1910 la cantidad de 890.799 francos.

Como para el seguro del ganado, la Confederación concede también subsidios para el del pedrisco a los cantones que a su vez subvencionan esta forma de seguro. En 1911 los cantones concedieron subvenciones para el seguro contra el pedrisco por valor de 389.236 francos, y la Confederación por 194.613 francos. El año 1910 fué muy azotado por el granizo, y las dos sociedades que funcionan en el país, la "Société Suisse" y la "Paragrêle", para cubrir los siniestros hubieron de recurrir a los fondos de reserva.

En Suiza existe, además, una tercera forma de seguro agrícola: el seguro de las abejas contra una de las más temibles enfermedades que suelen atacar las colmenas, o sea la peste o pudridez de los alvéolos. Este seguro lo practican dos sociedades suizas de agricultores y tiene por objeto indemnizar a sus socios de las pérdidas causadas por esta enfermedad; en caso de siniestro, el asegurado tiene derecho al tratamiento gratuito de las colmenas enfermas o sospechosas, al auxilio necesario para su desinfección, y, por último, a una indemnización del 75 por ciento del valor de las colmenas destruídas. En 1911, en la sola Suiza alemana, los socios asegurados ascendían a 7.532 entre los 25.000 agricultores existentes.

Por una orden del consejo federal del 3 de diciembre de 1909, la pudridez de los alvéolos fué comprendida en la ley federal sobre epizootia, encargándose la Confederación de la vigilancia de las colmenas atacadas y del buen funcionamiento del seguro.

En los cantones de Friburgo, Waadt y Neuchatel el seguro de las abejas está organizado bajo forma obligatoria.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

LA REFORMA ELECTORAL

EL ESCRUTINIO

LA PLATA, 4 — La segunda parte del despacho de la comisión especial de diputados en el proyecto de reforma de la ley electoral, comprende el procedimiento del escrutinio. Establece que desde el tercer día al siguiente de la elección, y continuando sus trabajos en tantos otros días como sean necesarios a la más rápida ejecución de las operaciones del escrutinio, la junta electoral, reunida en sesión pública, procederá para cada una de las secciones electorales en que se haya sufragado:

1o. A verificar si hay indicios de haber sido violentadas las urnas que se hayan recibido; y si tuviere dudas al respecto, aplazará su apertura hasta finalizar el escrutinio de las que no presentasen esos signos.

2o. Si cada una viene acompañada debidamente por los documentos a que se refieren los artículos 70 y 71 de esta ley, confrontando las firmas que los subscriben con las de las notas a que se refiere el artículo 60, pudiendo en caso de duda practicar las diligencias probatorias que estime convenientes.

3o. A abrir las urnas recibidas y a confrontar el número de los sobres contenidos en ellas con el número de sufragantes anotados en los pliegos respectivos.

4o. A confrontar la hora en que según el acta se terminó la elección con la hora de la entrega de la urna a la oficina de correos.

5o. A verificar si se recibieron tantas urnas cuantas eran las mesas correspondientes a la sección electoral de que se trate.

A todas estas operaciones tienen derecho de asistir los fiscales de los partidos o los apoderados de los candidatos por quienes se haya sufragado.

Si hay indicios de haberse violentado una urna, o falta alguna o algunas de éstas, o no viene acompañada debidamente de los documentos respectivos, la junta electoral levantará acta de estos hechos y declarará anulada la votación en la mesa respectiva, pasando los antecedentes al ministerio fiscal para los efectos penales determinados por esta ley.

Si el número de sobres contenidos en una urna no coincide con el número de sufragantes anotados en los pliegos respectivos, la junta electoral declarará anulada la votación en la mesa de que se trate, salvo que se presuma que la diferencia es debida a una omisión involuntaria del presidente del comicio.

Se presume que hay omisión involuntaria cuando la diferencia entre el número de sobres y el de sufragantes anotados no pase de tres.

Inmediatamente de terminadas las verificaciones a que se refiere el artículo 81, la junta electoral procederá a realizar el escrutinio de las boletas contenidas en cada una, en la forma que considere conveniente, distribuyéndose el trabajo proporcionalmente entre todos sus miembros, auxiliados por el personal de empleados que fuese necesario y de tal manera que la operación se realice bajo la vigilancia permanente y el contralor de los fiscales acreditados, que tendrán derecho a confrontar el número de boletas de cada urna con el de votantes anotados en las listas.

Las boletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas o contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Si algún miembro de la junta o algún fiscal tuviese duda sobre el contenido de una boleta leída, podrá pedir en el acto, y deberá concedérsele, que la examine. En los casos de falta de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión o supresión de alguno de éstos, se decidirá en sentido favorable a la validez del voto y a su aplicación en favor de candidatos conocidos, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto o sobre la inteligencia de la boleta no hubiere desde luego unanimidad en la junta, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría. Si en un sobre se encontrara más de una boleta de votación, sólo se computará una de ellas, siempre que correspondiera a una misma colectividad política, y se anulará el voto en caso de ser listas diversas.

La operación empezará siempre por el examen de los sobres que tengan la nota de "impugnado". De ellos se retirará la impresión digital del elector y será entregada a peritos identificadores, para que, después de compararla con la existente en la foja personal del elector impugnado, declaren sobre la identidad. Si ésta no resultare probada, el voto no será tomado en cuenta en el cómputo; si resultare probada, el voto será tenido en cuenta y la junta ordenará la inmediata cancelación de la fianza del elector impugnado, o su libertad en caso de arresto. Tanto en un caso como en el otro, los antecedentes se pasarán al ministerio fiscal para que sea exigida la responsabilidad al elector fraudulento o al falso impugnador.

La lectura de las boletas contenidas en cada urna se hará en alta voz y una a una.

Hecha la suma general de todos los votos computados de cada sección y del número de sufragios que haya obtenido cada una de las listas de candidatos, clasificando dichas listas según la denominación que les hayan dado los sufragantes, la junta electoral procederá del modo y en el orden siguiente:

1o. Dividirá el número total de sufragantes por el número de senadores o diputados que corresponda elegir a la sección, según la convocatoria.

El cuociente de esta operación será el cuociente electoral.

2o. Dividirá por el cuociente electoral el número de votos obtenidos por cada lista.

Los nuevos cuocientes indicarán el número de candidatos que resulten electos de cada lista.

3o. Si la suma de todos estos cuocientes no alcanzase al número total de representantes que comprende la convocatoria, se adjudicará un candidato más a cada una de las listas cuya división por el cuociente electoral haya arrojado mayor residuo, hasta completar la representación.

En caso de residuos iguales se procederá por sorteo, salvo el caso del inciso quinto.

4o. También se considera residuo el número de votos obtenidos por una lista que no haya alcanzado al cuociente electoral, siempre que este residuo sea mayor que la mitad del cuociente electoral.

5o. La opinión representada por esta última lista será preferida para la adjudicación de candidatos en caso de empate con los residuos de las otras listas.

Para designar los candidatos electos de cada lista, la junta procederá en la siguiente forma:

1o. Hará la suma de los votos obtenidos por cada candidato, sin acumularle en ningún caso los que tuviera en otra lista. Si un candidato hubiese sido votado en más de una lista, se le eliminará de las listas en que tuviese menor número de votos en proporción al total de las listas.

2o. Se proclamará electos a los candidatos que hubiesen obtenido el total de sufragios de la lista, y en seguida a aquellos que no tuviesen en ese total una diferencia mayor que la mitad del cuociente: si excedieran los candidatos en esas condiciones al número que le corresponde a la lista, se eliminarán por sorteo los que excedan. Si con la operación anterior no resultase integrada la representación, se completará ésta sorteándose a los demás candidatos de la lista.

3o. Tomará en cuenta las protestas que se presenten sobre el escrutinio y las resolverá en el acto, por mayoría de votos.

De todas las operaciones y actos del escrutinio se levantará un acta firmada por el presidente y secretario respectivo, y una vez terminado, un acta general del escrutinio que, acompañada de las anteriores y de las actas, pliegos, boletas y protestas enviados por cada una de las mesas, será remitida en paquete sellado y lacrado al presidente de la cámara legislativa de que se trate.

En el acta general la junta señalará las causas que, a su juicio, fundan la validez o nulidad de la elección.

A cada uno de los electos se dará un duplicado del acta general, para que les sirva de diploma.

Se reputará que no ha habido elección en una sección electoral cuando no se hubiese sufragado en la mayoría de los comicios correspondientes a la sección.

En tal caso, la junta se abstendrá de practicar el escrutinio y lo comunicará a la cámara respectiva y al poder ejecutivo."

Como se ve, salvo en lo que respecta al sistema de representación, que es proporcional, de acuerdo con lo que establece la constitución de la provincia, la reforma de la ley vigente comprende todas las disposiciones principales de la ley nacional.

Contra los malos impuestos — Quejas del vecindario — Situación de la comuna — Movimiento social.

LINCOLN, 4 — Con motivo de la sanción del presupuesto para el corriente año, que representa un verdadero despojo al pueblo, éste se manifestó en una imponente protesta, que dió por resultado la anulación de dichos impuestos en la parte afectada por el aumento.

El caudillo local a cargo de la intendencia, haciendo caso omiso de las justas reclamaciones del vecindario, prosiguió cobrando los impuestos con los referidos aumentos. Esto dió lugar a que la comisión se apersonara al gobernador de la Serna.

Ante la protesta del pueblo, el intendente dictó una resolución, dejando cesantes a todos los empleados por razones económicas. La burla se puso de manifiesto a los pocos días, pues repuso en sus puestos a los mismos empleados con aumento de sueldos, y para colmo de economías, lo hizo aumentando el número de aquéllos en dos.

Este viejo caudillo es el que tiene al pueblo con una deuda de 360.000 pesos.

La comisión popular, en vista de estos abusos, ha resuelto organizar un mitin de protesta para el domingo 16 de febrero, el que promete un excelente resultado, dado el entusiasmo que reina entre el vecindario.

—El Centro Socialista en su última asamblea resolvió adquirir 100 ejemplares del folleto "El Partido Socialista y los agricultores".

Fué designado tesorero hasta la nueva renovación de la comisión, el compañero

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

De VOLTAIRE

Micromegas

HISTORIA FILOSÓFICA

Después de muchas preguntas de esta naturaleza, se informó de cuántas substancias esencialmente distintas se conocían en Saturno, y se le dijo que eran unas treinta, tales como Dios, el espacio, la materia, los seres extensos que sienten, los seres extensos que sienten y piensan, los seres pensantes que no tienen extensión, los que se penetran, etc. El sirio, en cuyo globo se contaban trescientas y que había descubierto hasta tres mil más en sus viajes, causó la admiración del filósofo de Saturno. Por último, después de haberse comunicado uno a otro algo de lo que sabían y mucho de lo que no sabían, y luego de haber razonado durante una revolución del sol, resolvieron emprender juntos un pequeño viaje filosófico.

CAPITULO III

Viaje de los dos habitantes de Sirio y de Saturno

Preparados estaban nuestros dos filósofos a embarcarse en la atmósfera de Saturno, con buena provisión de instrumentos de matemáticas, cuando la amante del saturnino, que tuvo vientos de la cosa, vino llorando. Era una morenita de no más de seiscientas sesenta toesas; pero cuyos encantos compensaban con exceso lo menudo de su estatura. ¡Ah, cruel! — exclamó, — después de haberme resistido a ti por espacio de mil quinientos años, cuando ya comenzaba a ablandarme y apenas he pasado en tus brazos cien años, me dejas para irte a viajar con un gigante de otro mundo. Vete si quieres, que sólo eres un curioso; pero nunca estuvistes enamorado. Otra sería tu fidelidad como fueras un saturnino legítimo. ¿Adónde vas a correrla? ¿qué es lo que quieres? Menos errantes que tú son nuestras cinco lunas y menos mudable nuestro anillo. Se acabó: en mi vida he de volver a amar a nadie.

Abrazóla el filósofo, lloró con ella, a pesar de toda su filosofía, y la dama, después de haberse desmayado, fué a consolarse con un petimetre del país.

Entretanto, nuestros dos curiosos partieron saltando por de pronto al anillo, que encontraron bastante aplastado, como adivinó perfectamente un ilustre habitante de nuestro pequeño globo. De allí se fueron de luna en luna. Un cometa pasaba muy cerca de la última, y a él se lanzaron con sus criados e instrumentos. Cuando hubieron recorrido unos ciento cincuenta millones de leguas, encontraron a los satélites de Júpiter y allí quedaron un año, durante el cual aprendieron muy curiosos secretos, que estarían ya en prensa sin los señores inquisidores, que han encontrado algo duras de tragar algunas de las proposiciones. Pero yo he leído el manuscrito en la biblioteca del ilustre arzobispo de... que me ha dejado ver sus libros con una generosa bondad que no encuentro palabras para encarecer.

Pero volvamos a nuestros viajeros. Al salir de Júpiter atravesaron un espacio de cerca de mil millones de leguas y pasaron cerca del planeta Marte, el cual, como es sabido, es cinco veces más chico que nuestro diminuto globo, y vieron dos lunas que sirven a ese astro y que han escapado a las miradas de nuestros astrónomos. De memoria me sé que el padre Castel escribía ingeniosamente contra la existencia de esas dos lunas, pero yo apelo en esto a los que discurren por analogía y esos buenos filósofos saben de sobra lo difícil que sería que Marte no tuviera, al menos, dos lunas, estando tan lejos del sol. Sea de ello lo que fuere, es el caso que nuestros dos personajes encontraron aquello tan pequeño que temieron no hallar dónde dormir, y siguieron su camino como dos viajeros que desdeñando un mesón de pueblo prosiguen su marcha hasta la ciudad vecina.

Pero el sirio y su compañero no tardaron en arrepentirse. Caminaron largo tiempo y no encontraron nada, hasta que al fin columbraron una lucecita: era la Tierra. Aquello era para inspirar lástima a gentes que venían de Júpiter. Sin embargo, por miedo a arrepentirse segunda vez, resolvieron desembarcar. Corriéronse a la cola del cometa y encontrando a mano una aurora boreal, en ella entraron y tocaron tierra en la orilla septentrional del mar Báltico, el día cinco de julio de mil setecientos treinta y siete.

CAPITULO IV

De lo que les acaeció en el globo terráqueo

Después de haber reposado algún tiempo, se almorzaron dos montañas que sus criados guisaron con la mayor limpieza, y luego quisieron conocer el pequeño país en que se encontraban.

Comenzaron por ir de norte a sur. El paso corriente del sirio y los de su séquito era de unos treinta mil pies de rey, por lo cual el enano de Saturno echaba el bofe para seguirles de lejos, pues tenía que dar doce pasos por cada zancada de su compañero. Figúrense ustedes (si es lícito hacer tales comparaciones) a un falderillo siguiendo a un capitán de guardias del rey de Prusia.

Como aquellos extranjeros andaban muy a prisa, dieron vuelta al globo en treinta y seis horas. Verdad es que el sol, o por mejor decir, la tierra, hace el mismo viaje en una jornada; mas es preciso tener en cuenta que se va más cómodo dando vueltas sobre el eje que marchando sobre los pies. Helos, pues, de regreso al punto de partida, después de haber visto el charco, casi imperceptible para ellos, que se llama "Mediterráneo", y ese otro estanque insignificante, que con el nombre de "Gran Océano" rodea nuestra madriguera. Al enano no le había llegado el agua en todo ello más que a media pierna, y el otro apenas se mojó los talones. Cuanto estuvo en su mano hicieron, yendo y viniendo por uno y otro lado, a fin de averiguar si aquel globo estaba o no habitado. Se bajaron, se acostaron, tentaron por todas partes; mas eran sus ojos y sus manos tan desproporcionados con los pequeños seres que por acá se arrastran, que no recibieron la menor sensación que pudiera hacerles sospechar que nosotros y nuestros colegas, los demás habitantes del planeta, tuviéramos el honor de existir.

El enano, que a veces juzgaba con precipitación, afirmó desde luego que la tierra estaba inhabitada, y su razón fundamental era que no había visto a nadie. Hízole observar Micromegas, con mucha cortesía, lo infundado del razonamiento, — porque, — decía, — usted no ve con sus menudos ojos ciertas estrellas de quinta magnitud que yo veo con toda claridad. ¿Dirá usted por ello que esas estrellas no existen? — Mire usted — dijo el enano, — que he palpado bien. — Será verdad: — repuso el otro — pero ha sentido usted mal. — Además, — dijo el enano, — vea usted qué mal fabricado está este globo, qué irregular es, y qué forma tiene tan ridícula. Todo parece estar aquí en el caos. Repare usted en esos arroyuelos, ninguno de los cuales va derecho, esos estanques que no son ni cuadrados ni ovales ni tienen forma alguna regular y esos granos puntiagudos de que este globo está erizado y en los cuales me he desollado los pies (Se refería a las montañas). Fíjese usted también en la forma de todo el globo ¿no ve que es por los polos por donde gira tan neciamente alrededor del sol y que los climas de esos polos han de ser inhabitables? En verdad le digo que lo que me hace creer que no haya aquí nadie es que me parece que ninguna persona de buen sentido querría vivir en él.

—Es que puede ser — repuso Micromegas, — que los que lo habitan no sean personas de sentido común. Pero, en fin de cuentas, hay que suponer que esto no ha sido hecho inútilmente. Aquí todo, le parece a usted irregular porque en Saturno y Júpiter todo está tirado a cordel; pero tal vez, por esa misma causa, impera aquí algo de confusión; porque, ¿no he dicho a usted que en mis viajes he observado la variedad? — Replicó el saturnino a todas estas razones, y no hubiera terminado jamás la discusión si Micromegas, afortunadamente, gesticulando al hablar, no hubiera roto el hilo de su collar de diamantes. Cayeron éstos, que eran inmensos y bastantes desiguales; tanto, que los más gruesos pesaban cuatrocientas libras y cincuenta los más pequeños. Recogió algunos el enano y al acercárselos a sus ojos advirtió que aquellos diamantes, por la manera como estaban tallados, eran unos excelentes microscopios. Cogió, pues, un pequeño microscopio de ciento sesenta pies de diámetro y se lo acercó a la pupila, en tanto que Micromegas hacía lo propio con uno de dos mil quinientos pies. Aun cuando eran lentes admirables, nada vieron al pronto con ellos, pues faltaba enfocarlos. Al fin, el habitante de Saturno vió una cosa imperceptible que se agitaba entre dos aguas en el mar Báltico: era una ballena. Cogióla delicadamente con el dedo meñique y colocándola sobre la uña del dedo pulgar se la mostró al sirio, que empezó a reír por segunda vez del exceso de pequeñez que afligía a los habitantes de nuestro globo.

Convencido el saturnino de que nuestro mundo estaba habitado, imaginó en el acto que sólo lo estaba por ballenas, y como era gran razonador, quiso adivinar de dónde sacaba un animal tan chico sus movimientos, si tenía ideas, voluntad, libertad. Aquello puso en un brete a Micromegas, que examinó al animal con mucho detenimiento, y el resultado del examen fué que no había medio de creer que allí tuviera un alma su alojamiento. Inclinábanse, pues, ambos viajeros, a pensar que no había entendimiento en nuestra morada cuando, merced a un microscopio, vieron que flotaba en el mar Báltico una cosa mayor que una ballena.

Es sabido que por ese mismo tiempo una bandada de filósofos volvía del círculo polar bajo el cual habían estado haciendo observaciones en que nadie hasta entonces había pensado. Las gacetas dijeron que un barco encalló en las costas de Botnia y que los tripulantes se salvaron a costa de grandes esfuerzos; pero nunca se sabe en este mundo lo que hay por debajo de cuerda. Voy a referir ingenuamente cómo ocurrió la cosa, sin poner nada de mi cosecha, lo que no representa poco esfuerzo para un historiador.

CAPITULO V

Experiencias y razonamientos de los dos viajeros

Alargó suavemente la mano Micromegas hacia el sitio en que el objeto se hallaba, y extendiendo dos dedos y retirándolos por temor a equivocarse, y luego, abriéndolos y cerrándolos, agarró diestramente al buque que llevaba a aquellos señores, y lo puso también sobre la uña, sin oprimirlo mucho por miedo a aplastarlo. — He aquí un animal muy distinto del primero — [illegible] el enano de Saturno. — El sirio colocó al pretendido animal en el hueco de su mano.

(Continuará.)

Carlos Mondelli, confirmándose como secretario al compañero Concilio Tomeo.

Se aceptó como adherentes del Centro a los ciudadanos Máximo R. Baria y Camilo Piasi.

El jueves se reunirá nuevamente el Centro para nombrar delegado al congreso de la Federación provincial.

Santa Fe

El carnaval — Comité gremial — El trabajo de las mujeres y los niños — Graves denuncias.

ROSARIO, 4 — Las fiestas de carnaval se han realizado con menos entusiasmo que en los años anteriores. El decreto municipal prohibiendo terminantemente el juego con agua, pomos, etc. fué observado.

—La C. A. del Centro Socialista, en su última reunión acordó nombrar miembros del comité gremial a los compañeros Noé S. Martorello y Donato Pallazzo.

—En la fábrica de dulces, confites y galletitas de Luis del Pino, sita en la calle Italia entre Jujuy y Brown, trabajan niñas de edad escolar, a las que se las explota de una manera despiadada.

El horario que las rige es el siguiente: de 6.30 a. m. a 11.30 a. m. y de 1 p. m. a 6 p. m., además de estar obligadas a quedarse después del horario ordinario, siempre que las circunstancias de trabajo lo requieran. El horario ordinario se entiende hasta las 9.30 o 10 p. m., no dándoseles el tiempo necesario para la cena, además de no pagárseles esas horas como trabajo extraordinario.

El trabajo de estas niñas se reduce a pelar frutas y perciben una remuneración de 15 centavos por cada lata que llenan con frutas peladas. La que no es práctica en este trabajo no alcanza a llenar más de cinco latas, lo que le representa un salario de 75 centavos.

Si por descuido de las pequeñas obreras se mezcla los duraznos blancos con los amarillos, por ejemplo, se les impone una multa de 50 centavos.

El sábado último se intentó obligarlas a trabajar hasta la 1 a. m. del día domingo, lo que no consiguieron por la actitud enérgica de las muchachas. En la tarde del sábado se desmayaron dos operarias de esa fábrica, por el calor sofocante que reinaba en el establecimiento y el olor insoportable de las frutas. En las mismas condiciones que esta fábrica se encuentran sus similares, cuyos dueños tienen amplia libertad para explotar a las mujeres que ocupan.

El comité gremial hará una campaña para inducir a la legislatura provincial a sancionar una ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños, tal cual existe en la capital federal y territorios nacionales y de la que es autor el diputado Palacios.

Supresión del senado — El carnaval

ROSARIO, 4 — "La Capital" da la noticia de que el gobernador Menchaca propicia la idea de suprimir la cámara de senadores. Según el diario aludido, es voz corriente la anunciada supresión, y se espera que se reanuden las sesiones legislativas para proponer la reforma constitucional que este año obstruyeron los señadores de filiación radical González y Samit.

—El carnaval ha estado este año animadísimo. Los corsos se han visto concurridos como nunca.

A pesar de las disposiciones policiales, se ha jugado con agua.

Numerosos centros carnavalescos han recorrido las calles con orfeones y bandas especiales.

—El movimiento político, administrativo y comercial es completamente nulo durante estos días de fiesta.

Córdoba

Ateneo Popular Córdoba — Asamblea pública — Número de inscriptos

CORDOBA, 4 — El viernes pasado realizóse en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza la asamblea pública organizada por la comisión provisoria del Ateneo Popular, con objeto de dar a conocer los propósitos que tendrá la institución.

Una gran concurrencia llenaba el salón, contándose numerosos obreros socialistas.

El presidente, doctor Luis Harperach, profesor de química de la Universidad de Córdoba, que, a pesar de su edad avanzada, ha tomado con entusiasmo los trabajos de organización del Ateneo, pronunció un interesante y elocuente discurso sobre la importancia que para la instrucción del pueblo tendrá la institución.

Hablaron después los estudiantes de medicina Roberto Adaro y Emilio A. Sarmiento. Este último leyó un discurso con conceptos que hizo públicos el compañero Rienzi, en un artículo publicado hace tiempo en LA VANGUARDIA, bajo el título de "Laboremus".

Clausuró el acto el ciudadano Juliani Deanquin con oportunas frases, invitando a los presentes a que se inscribieran y trataran de prestar su concurso a fin de llevar adelante esta obra de progreso, iniciada por un grupo de obreros e intelectuales.

Hasta ahora se cuenta con 57 asociados. En otra asamblea serán discutidas las bases del Ateneo y nombrada la comisión directiva.

Propaganda socialista — Lo que dice un periódico

LEVALLE, 3 — "El Mentor", semanario que aparece en ésta, publica en su último número un artículo titulado "El problema económico — Campaña del Partido Socialista", en el que ataca la labor negativa de los seudo estadistas, que sólo se preocupan de cubrir los renglones del presupuesto sin tener en cuenta la situación de miseria en que el pueblo vive, ni estudian las verdaderas necesidades del país.

"La República Argentina — dice "El Mentor" — es muy rica, pero el pueblo argentino vive en la miseria: miseria económica, miseria intelectual y miseria política.

Al efecto de remediar la situación, el Partido Socialista, único partido nacional de principios, único partido que recibe su savia del pueblo, con el cual vive compenetrado, ha emprendido una enérgica campaña en pro de la reforma de la tributación.

En el actual sistema sólo contribuye a levantar las cargas nacionales el pueblo pobre, pues todos los tributos pesan sobre él. El arancel parece hecho exclusivamente para perpetuar la miseria; todos los artículos de consumo están gravados hasta la exageración, mientras los destinados a las grandes industrias, amparadas y protegidas por los poderes públicos, están libres de derechos."

Luego habla del encarecimiento de los artículos de primera necesidad como resultado del sistema impositivo actual. Critica la preocupación política de los titulados representantes del pueblo y termina con estas palabras:

"Bien haya el Partido Socialista por sus iniciativas, las cuales no dudamos les sumarán adeptos, mal que pese a los oligarcas actuales empeñados en dominar al pueblo por la miseria para hacer más seguro y duradero su predominio personal."

CORREO

M. (San Juan) — Le rogamos que modere sus impulsos. Tiene usted la palabra fácil para la censura y es muy precipitado [illegible] Lea el número indicado y se convencerá.

La crónica policial de Momo

Se han producido ayer, con motivo de los festejos del carnaval, nuevos sucesos sangrientos, choques y peleas que registra la crónica inserta a continuación:

Según el parte de la policía seccional, ayer, a las 4 de la tarde, al intervenir los agentes Eleazar Herrera, Juan Fernández y otros para detener a varios individuos que fueron acusados de haber arrojado agua a una transeunte en la calle Independencia y Catamarca, el detenido Desiderio Mariscotti trató de fugar intentando penetrar en su domicilio, Catamarca 830.

Al pretender evitarlo el agente Fernández, se trabaron en lucha, interviniendo en ayuda del prófugo un hermano y otros sujetos, desarrollándose un pugilato entre los particulares y agentes y disparándose varios tiros de revólver contra éstos, que repelieron la agresión.

De resultas de la refriega resultaron heridos de bala los agentes Fernández y Herrera y Alejandro Mariscotti, tío del detenido. El agente Fernández presenta una herida que le interesó el pulmón derecho; Herrera está herido de un balazo en el cuello y Alejandro Mariscotti tiene una herida en el pie derecho.

Los tres heridos se encuentran en el hospital San Roque, considerándose grave el estado de los agentes de policía.

Han sido detenidos, por haber tomado participación en el hecho, Desiderio y Alejandro Mariscotti, otro pariente de éstos también de nombre Alejandro, y Antonio Botto.

La comisaría 20a., que intervino en el asunto, ha dado cuenta al juez de instrucción doctor Llavallol.

—Ayer, a las 10.25 p. m., al oficial escribiente Rosendo H. de Mendizábal, que franco de servicio y vestido de uniforme iba a hacer cumplir las disposiciones sobre el juego con agua, en las calles Coello y Díaz un individuo que fugó le agredió con un cuchillo.

La policía de la 19a procura su detención.

Instrúyese el sumario, habiéndose dado aviso al juez.

—En la calle Rivadavia y Portela, ayer, a las 10 p. m., chocó un automóvil con un carro, resultando lesionada en la mano izquierda la joven Lucía Laqueto.

En averiguación del hecho se halla detenido el chauffeur Fernando Perello.

Movimiento Social

Centro de la 17 — En la reunión efectuada el 27 del pasado mes por la comisión se distribuyeron los cargos en la siguiente forma: secretario general, Pablo Loffi; de actas, F. N. Cuesta, tesorero, Ruigeno R. Pernas; vocales: E. Gotardi, P. Zaffaroni, P. Ojeda y R. Casalmorta.

También se acordó hacer un llamado a los socialistas y simpatizantes de la sección para que presten su apoyo moral y material en las próximas elecciones.

El bibliotecario informó respecto de varias donaciones de libros hechas a favor de la biblioteca.

—En la reunión del 31 del mismo mes se resolvió llamar próximamente a una asamblea para organizar el subcomité electoral.

Se trató sobre el cumplimiento de la ley del trabajo de las mujeres y los niños, quedando el secretario encargado de averiguar lo que ocurre en varias fábricas de la sección.

DIVERSAS

La Fraternidad Internacional — Esta asamblea hoy miércoles a las 8 p. m., asamblea mañana miércoles, a las 8 p. m., en su local social, Santa Adelaida 537, para continuar discutiendo los nuevos estatutos.

INTERIOR

ENSENADA — El sub comité socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 8.30 p. m., en el local de la calle Bermejo 365. Orden del día: acta, movimiento de tesorería, solicitud de autonomía al Centro de La Plata y asuntos varios.

AVELLANEDA — El pasado viernes tuvo lugar la conferencia de discusión familiar organizada por el Centro Socialista.

El compañero De Manuell disertó sobre organización gremial, haciendo a grandes rasgos una reseña histórica de la misma.

Estudió el movimiento obrero de los países de Europa, comparándolo con el nuestro, manifestando que la causa del estado deplorable del movimiento gremial en la Argentina se debía principalmente a la deficiente actuación de los socialistas en el citado movimiento.

Después de hacer diversas consideraciones sobre tan importante punto, pasó a ocuparse de la organización a base múltiple. Intervinieron en el debate varios compañeros, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora se acordó dejar para la próxima discusión familiar la continuación del tema del debate.

SANTOS LUGARES — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, integración de la C. A., proposiciones al congreso provincial, asunto electoral, fiesta y varios.

LANUS — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: proposiciones al primer congreso socialista provincial y nombramiento de delegados al mismo.

MORON — El Centro Socialista efectuará asamblea general mañana a las 8.30 p. m., en el local de "La Fraternidad", calle Comercio 119|23, Haedo, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, carta orgánica, proposiciones al primer congreso provincial y asuntos varios.

GENERAL MADARIAGA — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día: acta, informe del secretario, balance del mes de enero, correspondencia, proposiciones al primer congreso provincial, biblioteca del Centro, asuntos varios.

LINCOLN — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana jueves a las 9 p. m. en el local social calle 18 entre 11 y 13. Orden del día: acta, nombramiento del delegado al congreso provincial y asuntos varios.

VILLA MARIA — En la asamblea efectuada el 31 del mes pasado por el Centro Socialista se tomaron las siguientes resoluciones:

Fué aprobada el acta anterior y el informe del delegado al XI Congreso del Partido.

Se resolvió organizar una conferencia de propaganda socialista para el domingo 16 del corriente.

Para hablar en esa conferencia se solicitará el concurso de un orador de la capital federal. También harán uso de la palabra varios compañeros de ésta.

Reuniones y Asambleas

SOCIALISTAS

Centro Noroeste — Alvarez 887. Mañana jueves a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, asunto acusación delegados, reintegración de la C. A., nombramiento del subcomité electoral y varios.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Hoy, a las 8 p. m., se reunirá el comité electoral.

Se invita especialmente a los compañeros Valbuzi y Tojo.

Juventud Socialista — General Urquiza 1820. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, socios nuevos, orientación de la próxima campaña y asuntos varios.

Hechos diversos

Quejas contra la asistencia

José Gandarila García, uno de los heridos en el choque ocurrido anteanoche en la calle Defensa, esquina Estados Unidos, nos visitó ayer para informarnos de la forma desconsiderada que uno de los practicantes de la asistencia pública observó con él y con otros heridos.

"Los heridos que pasamos la noche en el citado establecimiento — dice el denunciante — fuimos a la mañana sorprendidos por el practicante del turno de día, que sin fijarse casi en las lesiones de algunos heridos, les ordenaba que fueran a curarse a sus domicilios."

Agrega que su compañero, que sentía pequeños dolores, tuvo que hacerse ver por un médico particular, porque el aludido practicante no le hizo cura alguna.

Resulta antipática la conducta de muchos practicantes, que acostumbran a tratar al público groseramente, faltando así a los más elementales deberes de la profesión.

Bajo las ruedas de un tranvía

Anoche, en momentos que Francisco Campos quiso trepar a un tranvía en la calle Chile y Bolívar, como el vehículo marchaba con alguna velocidad, cayó a tierra, siendo apretado por el acoplado, una de cuyas ruedas le fracturó la pierna derecha.

El herido fué conducido a la asistencia pública y más tarde trasladado al hospital Rawson. El motorman del tranvía está detenido.

Menor detenido

Se encuentra detenido en la comisaría 6a. el menor Manuel Díaz, quien ayer lesionó levemente en la cabeza de un golpe con una jarra a la mujer Carmen Castellano.

El hecho ocurrió en la calle Entre Ríos entre Moreno y Belgrano.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Un peso oro vale 2.27 m|n.
Un peso moneda nacional vale 0.44 oro.
Un argentino (5 oro) vale 11.36 m|n.
Un franco, peseta o lira vale 0.45 m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 m|n.
Un dólar vale 2.35 m|n.
Un marco vale 0.56 m|n.
Un rublo vale 1.21 m|n.
Una corona vale 0.47 m|n.
Un peso chileno vale 0.45 m|n.
Un peso boliviano vale 0.95 m|n.
Un peso paraguayo vale 0.18 m|n.
Mil reis del Brasil valen 0.70 m|n.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA CONTRERAS de FARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1912. — Manuel C. Olmos. V 18|2|913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS VICENTE FAUSTINO GOUMAND, y DOÑA MARIA LUISA DUCLOS DE GOUMAND, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1912. — Jacinto Fernández.

v-7-3-913

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888

Comité Electoral Central, Defensa 888

CENTROS ADHERIDOS

Capital Federal

Villa Ortúzar	Acha 1245.
Villa Modelo	Altolaguirre 1985
Sección 1a.	Esquiú 959 (N. P.)
" 1a.	San Fernando 2477
" 2a.	General Urquiza 1818
" 3a.	Vieytes 1455
" 4a.	Del Crucero 1162
" 5a.	R. L. Falcón 2761
" 6a.	Muñiz 1606
" 8a.	General Urquiza 1422
" 9a.	Méjico 3414
" 12 y 13.	Chile 730
" 17a.	Olaguer 2939
" 19a.	French 2860
Obrero	Méjico 2070
" Noreeste	Alvarez 887
del Norte	Paraguay 975
Socialista Femen.	Méjico 2070
Avangard	Ombú 365.
Worwarts	Rincón 1141

Provincia de Buenos Aires

La Plata	Calle 48 número 1120
L. de Zamora	Lamadrid 370
Federac. S. Prov.	31 entre 1 y 2 (Tolosa)
Tolosa	Calle 31 entre 1 y 2
Avellaneda	Palaa 501
Villa Dominico	Avellaneda
Lanús	2 de Mayo 41
Talleres	Calle Rosa 420
Quilmes	Almirante Brown 698
Bernal	Belgrano 329.
Bernal, Sub cté	Los Hornos.
Tres Arroyos	Independencia 616
Azul	Juárez 28
Bahía Blanca	España 425
Mar del Plata	Avenida Luro 649
Morón	Brown 1136
Lincoln	Lincoln
Tigre	Calle Estación Canal
Campana	Comercio 275
San Nicolás	Libertad 235-37
Bragado	Gral. Paz 1454
San Pedro	San Pedro
Tandil	General Rodríguez 781
Junín	"Casa del Pueblo"
Pergamino	Pergamino
Olavarría	Rivadavia 427
Santos Lugares	Santos Lugares
Lobos	Lobos
San Fernando	Colón 534
Gral. Madariaga	General Madariaga

Provincia de Córdoba

Córdoba	Jujuy 443
V. María FCCA.	Villa María, FCCA.
S. Francisco "	Urquiza 151
Laboulaye	Córdoba, F. C. P.
Río Cuarto	Cabrera y Alej. Roca

Provincia de Santa Fe

Rosario	Sarmiento 1281
Santa Fe	Saavedra 631

Provincia de Mendoza

Mendoza	General Urquiza 151

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS 30 $. MEDIO PUPILOS 20. Ocho profesores. 2500 mts., hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones. Rivadavia al 8300. U. T. 1073 Flores.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764. — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1437 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1613
AFECCIONES VENEREO SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8332, de 1 a 2 p. m. — Paraná 196, de 4 [illegible]

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 387, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad)

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 425. — U. Telefónica 525 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521. — Horario de consulta: de 1 a 6 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad)

ABOGADOS

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires — Unión Telefónica 5089 (Libertad)

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Alsina 428. — U. Telef. 479. (Avenida).

FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Talcahuano 417. De 2 a 5 p. m.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 628. U. Telef. 5558 (Avenida).

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias — Australia 116, U. T. 445, Barracas.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

COBRADOR

Se aceptan cobranzas de diarios, revistas, sociedades, etc., en el radio de Pueyrredón, Corrientes, Triunvirato, Republiquetas al Río. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. — Coop. Telef. 1235, V. Crespo, B. A.

Nuevos agentes de LA VANGUARDIA

EN SALTA

Ernesto Lebé — Caseros 125

EN VILLA MERCEDES

José Ureña — Estación (Talleres)

Los abonados de dichas localidades deben entenderse con los agentes indicados para todo lo concerniente al diario.

LA ADMINISTRACION.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberti 668 — Buenos Aires
Sección Banfield y Talleres [illegible]

En esta sociedad [illegible] trabajadores [illegible] todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1388.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
Bolivia: La Paz y Oruro.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n 300.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses.	3 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 10.000	5	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 436 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado	$ 2.000.000	oro sell.
Fondo de reserva	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión	$ 1.790.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Barnasconi—E. Belleili, Gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	
Capital integrado hasta 31 de diciembre 1912.	" 92.405.550.—	
Fondo de reserva y previsión.	" 41.377.307.09	
Primas á recibir sobre las acciones no integradas.	" 4.556.670.—	

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en Puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 182.
" 2 Almirante Brown 1452
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1393.
" 6 Corrientes 2206.
" 7 Entre Ríos 728.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 202.
" 10 B. de Irigoyen 1310.
" 11 Caseros 2961.
" 12 Charcas 1251.
" 13 Bolívar 392.
" 14 Belgrano 2564.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 60 días	5 o/o	5 o/o

COBRA		
En cuenta corriente	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1912.— Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 268; núm. 5, Belgrano 2523; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1780.

En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c/l. 20.000.000.—	
Fondo de reserva	" " 4.146.362.33	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de un año	5	o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de Ahorros, después de 60 días, desde pesos 10 m/n hasta pesos 10.000	5	o/o

[illegible]

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"
Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
566 — AVENIDA DE MAYO — 586

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

		m/n c/l
Capital suscripto	$	114.927.250.—
Capital realizado	"	52.466.369.35
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, 1909, á m/n, 8 o/o	"	2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, 1910, á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro)	"	22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, á oro 4 1/2 o/o (7.000.000 $ oro)	"	15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y á bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
[illegible] sobre hipotecas de casas y campos, mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 21 de Agosto de 1912
A. MELIAN, gerente.

Fotografía
Dagnino Hno.
633 — ENTRE RIOS — 633
Sucursal: SANTA FE 3013 — Bs. As.

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

Librería de LA VANGUARDIA

NUEVOS LIBROS

El Catálogo de nuestra Librería ha sido aumentado con las siguientes obras. Quedan avisados los estudiosos:

J. Bertaut.—Vida anecdótica y pintoresca de grandes escritores: VOLTAIRE	$	1.20
LORD BYRON	"	1.20
TOLSTOY	"	1.20
Turgan.—La Aviación (tela)	"	3.40
Moratín.—Derrota de los pedantes	"	1.30
Elslander.—La Escuela Nueva	"	1.—
Mater.—República francesa y vaticanismo o la política religiosa en Francia	"	1.—
F. Ferrer.— La Escuela Moderna	"	1.—
Naquet.—Hacia la unión libre	"	1.—
Odón de Buen.—Nociones de geografía física (tela)	"	1.—

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD
Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 20 PESOS
Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.
Nuestras mercaderías son de [illegible]
1366—MEXICO—1366
Sucursal: MONTES DE OCA 1700

RELOJERÍA y JOYERÍA
SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
2202 — RIVADAVIA — 2202

A LOS MANDARINES
MARCA REGISTRADA

Los mas exquisitos CAFES y TES
ENVASES ESPECIALES
Estimados por el superior [illegible] de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1386, B. de Irigoyen 1111, E. Ríos 124 y Cangallo 916.

TALLERES GRÁFICOS
DE
"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc.

— UNION [illegible] —

DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES



COCHEROS,
VELAS
Coche Corona y Coche Doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOMA)
Exijan esa dos marcas
Son las mejores

MUEBLES
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 350

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 3043—RIVADAVIA—3043
Coop. Telef. 332, Oeste — Coop. Telef. 320, Norte

Cigarros
SANTA CLARA

CaSa ROVEDA
DEFENSA 818
— Buenos-Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República

Pidan catálogo gratis



"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

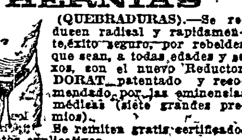
Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara, y más barata del mundo.
R. HUPT y M. PIZZA
Calle Victoria 2270 — Buenos Aires

Libros
para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

HERNIAS



(QUEBRADURAS).—Se reducen radical y rapidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios).

Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138
TEL. COOPERATIVA 2333 (Central)



3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, eventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard, Calle Suipacha

---

Cigarrillos — 33 —
a 10 centavos
Con premios

Cigarrillos — SOCIALES
de 20 cent.
á 10 cent.

Marcas libres
no pertenecen al Trust

Jardines y balcones

no son completos sin lámparas eléctricas y toma-corrientes en que usted pueda conectar calentadores eléctricos para agua, aparatos calentadores, ventiladores, bombas de agua, etc.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad.